



**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INICIAL**

Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/129/2019, de 14 de febrero, B.O.C. y L. 25 de febrero)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE

PRIMERA CUESTIÓN

Desarrolle los siguientes temas propuestos:

1. La arquitectura romana. Características esenciales. Descripción de los principales edificios romanos, su función y contextualización en el marco de la Historia de Roma.
2. Explique las características generales de la pintura barroca española, a través de la obra de pintores como Velázquez y Zurbarán.

SEGUNDA CUESTIÓN

Realice el comentario artístico de dos de las tres obras que figuran a continuación.

Identifique las obras, dátelas, relaciónelas con su respectivo estilo artístico y describa las características generales del mismo. Explique las características particulares de cada obra.

1.





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE (Continuación)

2.



3.





DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Se tendrá en cuenta la presentación y legibilidad, la corrección ortográfica y sintáctica.
- La calificación de la prueba tendrá una valoración final de 10 puntos.
 - La primera cuestión se valora sobre **5 puntos** (2,5 puntos por cada uno de los temas).
 - La segunda cuestión se valora sobre **5 puntos** (2,5 puntos por cada uno de los comentarios).

PRIMERA CUESTIÓN

Se trata de valorar la estructura, orden y profundidad de conocimientos y su adecuación a los objetivos de esta materia. La claridad expositiva de conceptos e ideas, así como la descripción de dichos conocimientos con un lenguaje personal pero no exento del rigor técnico que la Historia del Arte requiere.

SEGUNDA CUESTIÓN

Se valorará el análisis estilístico, iconográfico y clasificación de la obra artística. Se valorarán: la catalogación (tema, tipología, funciones, cronología y autor); el uso de un vocabulario correcto (técnicas, procedimientos); análisis de los elementos intrínsecos (elementos técnicos y artísticos) y de los elementos extrínsecos (momento histórico, socioeconómico, entorno del artista, entre otros).